



Estrategia de Participación Ciudadana 2025

GIT Grupos de Interés y Gestión Documental Subdirección Administrativa



www.mintic.gov.co



Segundo informe de resultados

(Mayo - Agosto de 2025)

GIT Grupos de Interés y Gestión Documental Subdirección Administrativa





Contenido

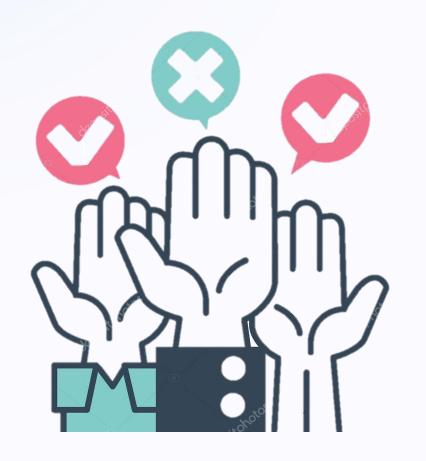


- 1. Introducción.
- 2. Objetivo.
- 3. Balance.
- 4. Acciones y evidencias.
- 5. Resultados.
- 6. Conclusiones.



Introducción





MinTIC atendiendo el compromiso de luchar contra la corrupción, fortalecer la participación ciudadana y fomentar la integridad pública, presenta el segundo informe de resultados de las acciones de la Estrategia de Participación Ciudadana 2025, como un mecanismo para aplicar los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado, el gobierno y las ciudadanías.





Objetivo

Presentar el segundo informe de resultados de los ejercicios de diálogo con las ciudadanías y grupos valor del Ministerio de las TIC programados entre mayo y agosto de 2025 en el marco de la "Estrategia de Participación Ciudadana".







Balance



El seguimiento a las acciones se realiza mensualmente y los responsables del reporte envían las evidencias de avance (amarillo) o cumplimiento (verde), según corresponda.

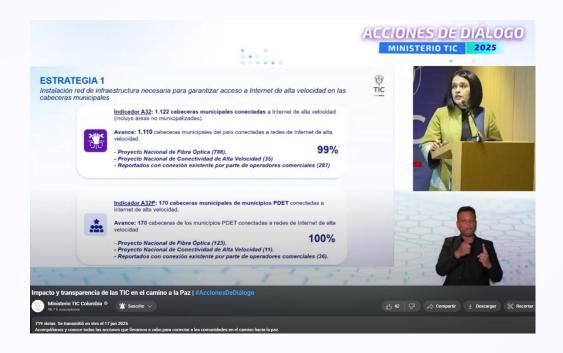
Además, se elabora un informe de avances cada 4 meses.







Acción 1: Realizar una transmisión en vivo socializando los proyectos de conectividad de la Dirección de Infraestructura.













Acción 4: Socializar la oferta institucional de la Dirección Economía Digital

Se despejaron inquietudes frente a las convocatorias de: SENATIC, AVANZATEC, Tu negocio en línea, Social TECH, Conecta Caribe y Talento TECH







Acción 9: Formular de forma colaborativa y publicar la Estrategia de Participación Ciudadana de 2025, clasificando cada actividad por fase del ciclo de la gestión y el nivel de participación e identificando los recursos que se requieren y el grupo de interés al cual se dirige la actividad.



https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Planes/Plan-de-Participacion-Ciudadana/





Acción 10: Formular y publicar el Plan de Acción de la vigencia teniendo en cuenta la participación de los grupos de interés del MinTIC.

Abierto proceso para construir el Plan de Acción del Ministerio TIC para 2025

Nacional

Última actualización: Dic 27, 2024

 Esta es una invitación a la ciudadana para participar en la construcción del Plan de Acción vigencia 2025 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) abre el proceso de construcción del Plan de Acción vigencia 2025. Para esto, invita a las veedurías, entes de control, grupos de interés y ciudadanía en general a participar con sus comentarios para elaborar el mejor plan posible.

Para hacer parte de este proceso se debe consultar los documentos asociados.

Los comentarios se pueden enviar **hasta el 10 de enero de 2025** a los correos electrónicos gariasl@mintic.gov.co y cgarzon@mintic.gov.co

El Ministerio invita a la ciudadana a hacer parte de este proceso, que hará más sólida su gestión durante 2025.

Consulte los documentos:



Plan de Acción 2025



Plan de Acción 2025 (Excel)





Acción 11: Formular y publicar los proyectos de inversión de la vigencia teniendo en cuenta la participación de los grupos de interés del MinTIC durante la publicación de la Agenda de Inversión.



El Ministerio TIC publica la agenda de inversiones del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el 2025

Nacional

Última actualización: Dic 27, 2024

 Con la agenda, se invita a la ciudadanía a participar activamente en la formulación de políticas tecnológicas a través de sus observaciones y sugerencias.

En cumplimiento de la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, el Gobierno Nacional ha hecho pública la agenda de inversiones del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) para la vigencia 2025. Esta iniciativa, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), busca fomentar la transparencia y la participación ciudadana en los planes futuros relacionados con el desarrollo tecnológico del país.

La agenda incluye una serie de planes, programas y proyectos que están programados para el próximo año, y se encuentra disponible para que los interesados puedan revisarla y aportar sus comentarios. Esta medida se enmarca dentro de los esfuerzos del Gobierno por avanzar en las Transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, además de seguir las líneas estratégicas establecidas por el MinTIC.

Los ciudadanos y entidades interesadas podrán enviar sus observaciones y sugerencias hasta el **10 de enero de 2025**, a través de los correos electrónicos <u>cgarzon@mintic.gov.co</u> y <u>gariasl@mintic.gov.co</u>. Para acceder a la tabla con la agenda de inversiones, se invita a los interesados a hacer clic en el enlace proporcionado a continuación:



Agenda de Inversión 2025



Resultados



Acción cumplida	Canal de difusión	Canal convoca	Grupo de interés impactado	Fase de ciclo de la gestión pública	Estrategia de comunicación
1	RRSS Youtube	RRSS y Mailing	Ciudadanías	Seguimiento y evaluación participativa	Facebook live
4	RRSS	RRSS y Mailing	Ciudadanías, privado, academia y medios	Implementación / Ejecución	Redes sociales
9	Página web	Página web	Todos los grupos de interés	Formulación participativa	Página web
10	Página web	Página web	Todos los grupos de interés	Formulación participativa	Página web
11	Página web	Página web	Todos los grupos de interés	Formulación participativa	Página web



Conclusiones



- Las 5 convocatorias a los espacios de participación se realizaron 100% por canales virtuales (página web, correo electrónico y redes sociales).
- Los 5 espacios de participación ciudadana se ejecutaron por canales virtuales; lo que corresponde al 100% de espacios de participación ciudadana ejecutados en la vigencia 2025 de mayo a agosto.
- El 100% de los espacios de diálogo realizados se asocian: 1) al Objetivo de Desarrollo Sostenible de "Paz, justicia e instituciones sólidas", 2) a las materias fundamentales de la ISO 26000 relacionada con "Gobernanza de la organización" y "Participación activa y desarrollo de la comunidad" y 3) al área de "anticorrupción" y el principio 10 del Pacto Global que señala "Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas las formas, incluidas la extorsión y el soborno.



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

2025

ministerio_tic

- @ministerio_tic
- @ministerio_tic

- @Ministerio_TIC
- f MinisterioTIC.Colombia
- @ministeriotic
- @MinisterioTIC_Colombia